

AVISO DE COMUNICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

| | |
|---|---|
| CIUDAD Y FECHA | ARMENIA Q., FEBRERO 29 de 2024 |
| SUJETO A NOTIFICAR | KELI JOHANA CARDENAS TORRES |
| IDENTIFICACIÓN | C.C1.010.111.256 |
| DIRECCION | NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE |
| PROCESO N° | 02EE2023746300100002454 |
| DOCUMENTOS A NOTIFICAR | CITACION PARA NOTIFICACION RAD 08SE2022726300100000707 |
| FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL DOCUMENTO A COMUNICAR | AUXILIAR ADTIVO |
| NATURALEZA DEL PROCESO | TRAMITE ACOSO LABORAL |
| FUNDAMENTO DEL AVISO | DIRECCION NO REPOSA EN EXPEDIENTE |
| RECURSOS | NO |
| FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO | DEL 29 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO DE 2024 |
| FECHA DE RETIRO DEL AVISO | 07 DE MARZO DE 2024 |
| FECHA EN QUE SE SURTE LA COMUNICACIÓN | Al finalizar el 08 de MARZO de 2024. |

Que en cumplimiento del inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el cual señala; Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) día.”

Que en vista de la imposibilidad de realizar la notificación personal a KELI JOHANA CARDENAS TORRES la dirección no reposa en el expediente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la publicación de la **Comunicación de Citación para notificación personal** de la Resolución Número 646 del 27 de noviembre de 2023, “Por la cual se archiva una queja por acoso laboral, siendo imperativo señalar que el acto administrativo se publica por el término de cinco (5) días, la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Así mismo, se adjunta copia íntegra de la citación y se hace saber que contra la misma no procede recurso alguno.

Constancia de Fijación: Se fija el presente aviso en la página web del Ministerio del Trabajo y en la cartelera del piso 1 de la sede de la DTQUINDIO, por el termino de cinco días hábiles, hoy 29 de febrero de 2024.



JHON JAIRO DUQUE BENAVIDES

Auxiliar Administrativo.

No. Radicado: 08SE2024726300100000707
Fecha: 2024-02-19 02:13:51 pm
Remitente: Sede: D. T. QUINDIO
GRUPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO
Depto: VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: KELI JOHANA CARDENAS TORRES
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2024726300100000707

Armenia, Q 19 de febrero de 2023

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a)

KELI JOHANA CARDENAS TORRES

Correo electrónico: kelicardenas4@gmail.com

ASUNTO: Comunicación de Citación para Notificación Personal Resolución No 646
Radicación 02EE2023746300100002454

Respetada Señora.

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial Quindío del Ministerio del Trabajo, ubicada en la Calle 23 número 12 – 11 de la ciudad de Armenia en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m., del lunes a viernes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Numero 646 Por la cual se archiva una queja por acoso laboral.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

JHON JAIRO DUQUE BENAVIDES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Elaboro: J.J Duque Benavides

Reviso/aprobó J.J Duque Benavides

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.